

II CONCURSO FOTOGRAFICO "CUCC CAMPUS VERDE"

Campus Verde pone en marcha el *II Concurso fotográfico "CUCC Campus Verde"*, cuyo principal objetivo es hacer partícipe a toda la comunidad educativa de la importancia del cuidado y la preservación del entorno del centro fomentando, de esta manera, la sensibilización y concienciación medioambiental.

Para promover este tipo de acciones desde una perspectiva distinta, Campus Verde pone en marcha esta iniciativa con la finalidad de involucrar tanto a los estudiantes como al personal del CUCC en el conocimiento y aprecio del entorno natural que nos rodea, su puesta en valor y la necesidad de desarrollar prácticas adecuadas para su cuidado y conservación, y que permitan resaltar la importancia de la educación ambiental.

BASES DEL CONCURSO

FECHAS CLAVE

1. Primera Fase
 - Envío de fotografías: 11 de noviembre – 5 de diciembre de 2019
2. Segunda fase
 - Periodo de votación: 12 – 18 diciembre
3. Tercera fase:
 - Publicación de resultados y ganadores: 21 de enero 2020
 - Entrega de premios: Coincidiendo con la Festividad de San Marcelino Champagnat

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR EN EL CONCURSO?

El II Concurso fotográfico "CUCC Campus Verde" está abierto a **toda la comunidad educativa**. En esta segunda edición se proponen dos categorías:

- ❖ Estudiantes y antiguos alumnos del CUCC
- ❖ Personal del centro (docente, administrativo y de servicios).

¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

Los interesados en participar en el concurso deberán seguir las siguientes instrucciones:

- ✓ Cada participante solo podrá concursar con una fotografía.
- ✓ Las fotografías se podrán realizar a través de cualquier dispositivo móvil o cámara fotográfica, en formato vertical u horizontal.
- ✓ La temática de este concurso está estrechamente relacionada con el entorno natural del CUCC, así como con aquellos aspectos medioambientales asociados a la labor de Campus Verde (reciclaje, contaminación, flora, fauna, climatología, etc.). De esta manera se pretende poner en valor los espacios naturales del CUCC, así como fomentar las buenas prácticas que favorezcan el cuidado medioambiental de nuestro centro. Por tanto, las fotografías deberán tomarse en el recinto del CUCC y no se aceptarán aquellas realizadas fuera de este espacio.
- ✓ Se deberán enviar entre el 11 de noviembre y el 5 de diciembre (ambos inclusive), en dos formatos:
 1. **Formato digital:** las fotografías originales se enviarán al siguiente correo electrónico: fotocampusverde@cardenalcisneros.es
Junto a la imagen se deberá incluir la siguiente información:
 - ✓ Nombre completo del autor de la fotografía
 - ✓ Titulación/curso (en el caso de ser estudiante del CUCC)
 - ✓ Nombre o título de la fotografía
 - ✓ Dispositivo con el que se ha realizado la fotografía (móvil, cámara fotográfica, etc...)
 2. **Formato impreso:** los autores también deberán entregar sus fotografías en formato impreso, siguiendo las siguientes pautas:
 - El formato de la fotografía impresa debe ser Din-A4 (210x297 mm).
 - La fotografía deberá entregarse dentro de un sobre cerrado en la recepción del CUCC, en horario de 9:00 a 13:00.
 - Dentro del sobre cerrado, junto con la fotografía impresa, se incluirá otro sobre más pequeño con los siguientes datos:
 - ✓ Nombre completo del autor de la fotografía
 - ✓ Correo electrónico
 - ✓ Titulación/curso (en el caso de ser estudiante del CUCC)
 - ✓ Nombre o título de la fotografía

Una vez recibidas las fotografías en ambos formatos, la organización se pondrá en contacto con los autores para comunicarles la correcta recepción del material fotográfico, así como su participación oficial en el concurso.

PERIODO DE VOTACIÓN: SEGUNDA FASE

Una vez finalizado el periodo de envío de fotografías, dará comienzo la segunda fase del concurso, donde se procederá a su exposición pública y a la votación de las fotografías participantes.

❖ ¿QUIÉN PUEDE VOTAR?

Cualquier miembro del CUCC podrá votar en el concurso. Durante el periodo de votación, se expondrán en el centro las fotografías participantes para que los interesados en aportar su voto puedan contemplar las imágenes presentadas a concurso.

La votación se realizará a través de una encuesta a la que se accederá mediante un código QR, que se situará junto a las fotografías expuestas.

Solo se podrá votar por una fotografía.

Por otra parte, se designará un jurado de expertos que valorarán las fotografías participantes. Este jurado estará compuesto por 3 miembros del personal de CUCC: un miembro de Campus Verde, un profesor del área de Ciencias y un profesor del área de Arte.

La valoración final, tras el periodo de votación, quedará establecida de la siguiente manera:

- La votación "popular" (del conjunto de la comunidad educativa) supondrá un 60% de la puntuación final.
- La votación "profesional" (3 miembros del personal del CUCC) supondrá un 40% de la puntuación final.

¿CUÁNDO SE CONOCERÁ AL GANADOR O GANADORES?

Una vez finalizado el periodo de votación se procederá a contabilizar los votos obtenidos tanto por el jurado profesional, como de la votación realizada por el resto de la comunidad educativa.

Los resultados y, por tanto, los ganadores del concurso se publicarán en la cuenta de Twitter del proyecto Campus Verde del CUCC (@CampusVerdeCUCC) el día 20 de enero de 2020. La entrega de premios se llevará a cabo coincidiendo con la festividad de San Marcelino Champagnat.

¿QUÉ PREMIO SE LLEVARÁN LOS GANADORES?

❖ CATEGORÍA "ESTUDIANTES"

Los autores cuyas fotografías hayan resultado ganadoras recibirán los siguientes premios:

- Primer premio: diploma, obsequio donado por Ecoembes y un cheque de 150 euros.
- Segundo premio: diploma, obsequio donado por Ecoembes y un cheque de 100 euros.
- Tercer premio: diploma, obsequio donado por Ecoembes y un cheque de 50 euros.

❖ CATEGORÍA "PERSONAL CUCC"

El autor de la fotografía ganadora será recompensado con un diploma y dos obsequios: uno donado por Ecoembes y otro exclusivo de Campus Verde.

OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES

❖ DERECHOS DE AUTOR

Todas las fotografías presentadas a concurso se publicarán en la página web del CUCC, en el apartado de Campus Verde, y podrán ser utilizadas, sin ánimo de lucro, por el CUCC con distintos fines (como ilustrar su página web). En cualquier caso, se indicará la autoría de la fotografía.